

CARTA DE SU SANTIDAD EL PAPA BENEDICTO XV

EL APOSTOLADO DE LA ENTRONIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS EN EL HOGAR

A nuestro querido hijo Mateo Crawley Boevey, Sacerdote de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y María

BENEDICTO XV, PAPA

Querido Hijo, salud y bendición apostólica.

Hemos leído con interés vuestra carta, así como los documentos que la acompañan. Ellos nos manifiestan el celo y actividad con que os aplicáis desde hace muchos años a la obra de la consagración de las familias al Sagrado Corazón de Jesús, de manera que, instalada su imagen en el lugar más noble de la casa, como sobre un trono, J.C. Nuestro Señor reina visiblemente en los hogares católicos. Ya nuestro predecesor León XIII, de feliz memoria, consagró el género humano a este Divino Corazón, y, con respecto a esto, se conoce ya su notable Encíclica Annum Sacrum. Sin embargo, aún después de esta consagración colectiva, la devoción que concierne a cada una de las familias no parece inútil: más aún, es perfectamente conforme a la otra y contribuirá al piadoso designio del Pontífice. En efecto, lo particular a cada uno, nos toca más que los intereses comunes. Así nos regocijamos al pensar que vuestros trabajos han obtenido en este punto abundantes frutos y os exhortamos a perseverar activamente en el apostolado comenzado.

Nada más oportuno, en efecto, que vuestra empresa en los tiempos presentes. Pervertir, así en la vida privada como en la pública, el temperamento moral engendrado y perfeccionado por la Iglesia, y, después de haber casi borrado todo vestigio de sabiduría y moral cristiana, atraer a la sociedad humana a las miserables concepciones del paganismo, he ahí lo que muchos ¡ay! sueñan hoy y se esfuerzan en realizar, y pluguiese a Dios que fuere en vano. Pero a quien visan de preferencia los tiros de los malos es a la sociedad doméstica.

Conteniendo ésta, como en germen, los principios de la sociedad civil, ellos comprenden muy bien que el cambio, o más bien la corrupción que esperan conseguir de la sociedad común seguirá necesariamente a la de la familia en cuanto hayan viciado sus cimientos. He aquí por qué votan la ley del divorcio, para destruir la estabilidad del matrimonio; obligando a la juventud a sujetarse a la enseñanza oficial, tan alejada, muy a menudo, de la religión, se elimina en materia de suma importancia la autoridad paterna; exaltando el arte vergonzoso de satisfacer los placeres sensuales, defraudando los derechos de la naturaleza, la impiedad extingue la fuente misma del género humano y mancha con infamias el tálamo conyugal.

Hacéis, pues, muy bien, mi querido Hijo, tomando a pechos la causa de la sociedad humana, de excitar ante todo y propagar el espíritu cristiano en los hogares domésticos, estableciendo en el seno de las familias la caridad de J.C., para que sean en ellos como reina. Obrando así, obedecéis al mismo J.C. que ha prometido derramar sus beneficios en las casas en que la imagen de su Sagrado Corazón sea expuesta y honrada.

Tributar a nuestro amabilísimo Redentor este culto y honor es ciertamente practicar una obra santa y saludable; pero esto no es todo. Lo que importa esencialmente es conocer a Cristo; conocer su doctrina, su vida, su Pasión, su gloria; seguirle no es dejarse guiar por un sentimiento superficial de religiosidad que conmueve fácilmente los corazones tiernos y blandos, hace correr las lágrimas, pero ‘deja intactos los vicios; seguirle es tener en El una fe viva y constante que influya a la vez en el espíritu y en el corazón, que dirija y regule las costumbres. Pues la verdadera causa por la que Jesucristo se ve descuidado de muchos y poco amado de un gran número de cristianos, radica en que es casi desconocido de los primeros y muy poco conocido de los segundos. Continuad, pues, mi querido Hijo, en vuestros esfuerzos y en nuestro apostolado a fin de prender en los hogares católicos la llama del amor al Sagrado Corazón de Jesús; pero esforzaos antes —y es ésta nuestra voluntad— en hacer que a este amor siga, en todas las casas que visitéis, y cuan grande y elevadamente sea posible, el conocimiento de Jesucristo, no menos que el conocimiento traído por El mismo, de su verdad y de su ley.

Y. Nos, para llevar sobre este asunto nuestro estímulo a la piedad común, queremos que todos los favores, concedidos el año de 1913 por nuestro predecesor Pío X, de santa memoria, en su liberalidad pontificia y a petición de los Obispos de Chile, a todas las familias de esa República que se consagran al Sagrado Corazón, se extiendan a todas las familias del universo católico que hicieren la misma consagración.

Como prenda de los bienes celestiales y en testimonio de nuestra paternal benevolencia, recibid, Hijo querido, la Bendición apostólica que os damos de todo corazón.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 27 de Abril de 1915, año primero de nuestro pontificado.

Benedicto XV, Papa.